

# EL REDACTOR GENERAL.

## Cádiz lunes 19 de agosto de 1811.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia el coronel D. Francisco Aranguren, comandante del 2º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda Cazadores. Baños: Voluntarios.

### VARIEDADES

#### Concilio de Paris.

Con razon ha llamado Buonaparte à este siglo *el de los Prodigios*: su existencia ya es uno, y sus crímenes, que son una consecuencia, nos presenta nuevos *fenòmenos* cada dia.

La reunion de unos *Prævaricadores* para formar lo que el tirano ha querido llamar *Concilio*, ofrece un escàndalo monstruoso al continente esclavizado: pero *escàndalos* es lo que busca el tirano que desprecia los hombres, justificando este desprecio con su vergonzosa existencia, conociendo, que el mas despreciable de los siglos es aquel en el que puede impunemente deshonorar la Europa con su poder infame y su vil proteccion.

Este tirano ha privado de su libertad al Sumo Pontífice, despues de haberlo envilecido: hizole pasar por la vergüenza de coronarlo, y despues de haberlo sometido à este oprobio se ha encarnizado en su destruccion; privándolo de sus estados y cautivando su persona. Difiere la muerte de la víctima para saciar su infernal crueldad: la muerte seria un beneficio del tirano, que la retardá para gozarse en sus tormentos. ¡El hombre que ha destronado al Papa, que lo ha sumido en un calabozo, osa reunir un concilio nacional. ¡Este impío, este apóstata, excomulgado por el Sumo Pontífice, conyoa un Concilio Nacional! ¡Pero ai! no es este el mayor de los escàndalos: ha habido varios obispos harto viles para obedecer à este tirano y llegar à sus pies, faltando à los deberes, para obtener su benevolencia à costa de baxezas, y ni aun así lo conseguiran. ¿Quien puede calcular los insensatos proyectos de aquella cabeza delirante, cuyo furor se ha aumentado con el feliz éxito de sus empresas?

Ya en las conferencias de Erfurth descubrió sus deseos de ser *el reformador supremo de la iglesia cristiana*, y de reunir à todos los cristianos en una misma *comunion*. Informòse entonces de las causas del cisma de los griegos, y como sea una de ellas la supremacia del Papa, este *docto teólogo* allanó la dificultad; asegurando à su servidor Romanzoff, que muy pronto *no habria Papa*; ó lo buscaria *tan despreocupado que despreciase esta boberia*. Pero al dia

siguiente mudó de language. Hiciéronle notar sus *teólogos políticos*; que dar una independencia religiosa à las iglesias cristianas; no era conducente para el proyecto de proclamarse gefe de ellas; y que seria mejor un Papa sumiso à su voluntad; hasta que llegase el dia en que los pueblos pudiesen mirar tranquilamente las dos potestades reunidas en la persona del *Señor de Europa*.

Trató entonces de que la iglesia griega reconociese la primacia del Papa, comprometiéndose à exigir de este todo lo que conviniera à la reunion de la iglesia griega con la latina.

Estas proposiciones no tuvieron resulta alguna: Se dió palabra de examinarlas, y se pidió tiempo para vencer las dificultades. ¿Qué grandes apóstoles para obrar estos prodigios, Buonaparte y Romanzoff!

A la corte de Petersburgo dieron que reir estos proyectos; pero ¿era esto cosa de risa? Los reyes han empezado siempre riéndose de las amenazas de este tirano: entretanto él ha realizado sus planes; y aquella risa insensata ha acabado en lagrimas tan amargas, como inútiles.

Cuando Buonaparte reunió el gran Sanhedrin de los judios aspiró à adquirir por este medio agentes en toda Europa; pero tambien propuso à los gefes del Sanhedrin su reunion à la iglesia cristiana, y creyó haber hallado un medio infalible con tal que los judios reconocieran à Jesucristo por *profeta querido de Dios*, consintiendo en que *nada se tratase de su divinidad*. El Sanhedrin resistió al proyecto, y Buonaparte descontento aplazó la conversion de los judios para cuando à su salvo pudiera emplear la fuerza.

Desesperando de hacer *su cómplice* al Papa, inflexible à la seduccion, le ha hecho su *víctima*. Le ha quitado su independencia política, necesaria cuando la Europa independiente queria con razon que el gefe de la religion no estuviese sometido à ninguna potencia, para que así pudiera ser el padre comun de todas. Pero esclava la Europa de un tirano, no solo era inútil la independencia del Papa, sino que estaria en contradiccion con este orden de cosas. Tal ha sido el motivo que ha privado al Papa de su independencia política: su firmeza dió despues lugar à su cautiverio. Este prelado sin



ventura, víctima de los mas detestables consejos; y de la mas atroz perfidia, vendido como todos los reyes del continente por sus ministros, y arrastrado como ellos á comprar un *simulacro de existencia* por medio de una baxeza insignne; en el borde ya del precipicio descubrió como Pontífice el valor de los mártires, despues de haber sido el mas débil de los soberanos. El primero de los pontífices expió su falta á la vista de Jesucristo con un grande y sincero arrepentimiento: la prision de Pio VII fue el precio de su resistencia; y los últimos acentos de aquella voz que iba á extinguirse en la obscuridad de un calabozo, pronunciaron el *anatema* contra el enemigo de Dios y el tirano de los hombres.

La Europa abatida con sus desgracias, devastada y cubierta de sangre, ha parecido insensible á este horrible atentado; pero aun *encontrará venganza*. El justo Dios, que así purga las faltas de su vicario, lo vengará, inspirando á algunos corazones religiosos y magnánimos aquella osadia que arrostra todos los peligros, dándoles la prudencia que triunfa de todos los obstáculos.

¡Mientras llega el dia feliz, designado en los fastos del Cielo, para la libertad de la Europa y de la Iglesia, sigue el tirano su carrera de delitos; y la voz de este hombre sin Dios, de este azote de la humanidad reúne en Paris un concilio! ¿Mas, qué espera de sus cómplices? Pensó primero tratar á Pio VII, como el concilio de Constanza trató á Juan XXIII en el siglo 15; pero créese generalmente que ha renunciado ya á tan necio proyecto. Este gran teólogo, este novel pontífice ha averiguado que la cabeza de la iglesia católica no puede ser depuesta, sino por un concilio general, legítimamente convocado; y que el concilio de Constanza reunido para poner fin al gran cisma, fue convocado por el mismo Juan XXIII, á quien este concilio depuso en nombre de la iglesia universal; pues que era ecuménico, legítimamente convocado; y por otra parte depuso al papa despues de justificar sus delitos. ¿Y qué delitos pueden imputarse á Pio VII fuera de las faltas que ha cometido para ablandar al tirano? Dios lo castiga; pero el tirano no quedará impune.

No pudiendo Buonaparte convertir en un concilio ecuménico esta asamblea de esclavos, se ha reducido á dos objetos: el primero es, que Pio VII apruebe cuanto ha hecho Buonaparte contra él y contra la Iglesia; y para obtener su consentimiento ha enviado dos obispos al Papa, instigando al Austria á hacer otro tanto: pretende seducirlo con la oferta de un millon de libras tornesas, mensual que se impondrá á su favor en Francia y demas paises católicos sujetos ó aliados; y para que la Europa no sepa la respuesta, ha hecho responsables con sus vidas á los guardas del desgraciado Pontífice, si descubriese en cualquier pais del mundo alguna carta suya.

Si el Papa se niega á semejante apostasia, entónces Buonaparte abrazará el plan del obispo de Nantes, á saber: que los metropolitanos con sus sufragáneos den la investidura canónica á los obispos que él nombre, hasta que el Papa se enmienda.

Como en las acciones mas crueles de este tirano hai siempre algo de *sublime-ridículo*, ha consentido que el concilio ore por la prosperidad del Papa delante del tirano que lo tiene aherrojado *mientras se enmienda*. (*Correo de Inglaterra*).

#### IMPRESOS.

*El Antimilitar oficial*. — Todas nuestras clases necesitan reforma, pero la reforma de los militares es importantisima. ¡Cuánto *oficialito* y *oficialazo* viene de los exercitos en busca de ascensos! Entre algunos *perfectos militares*, ¡cuánto chuchumeco se pone al frente de las tropas, que da *grima* verlos! Los militares beneméritos se posponen, y por padrinazgo colocanse y adelantan estos nenes. ¡Qué vergüenza verlos por esas calles con esos sables tan grandes arrastrando, ó grimpoleándose sobre los caballos, mui espetados y con sus *abominables sombreros elásticos*! ¿A qué tanta bulla? Para oir los requiebros de las damas. ¡Y esto se sufre, Santo Dios! ¡Hasta cuándo!

*Diario mercantil de Cádiz del 18.* — Señor diarista: poco se puede ya decir acerca de los inconvenientes de la traslacion de los tribunales á la Isla, despues del discurso inserto sobre el asunto en el Redactor General. No siendo posible que estos empleados hallasen casas vacias en la Isla, seria preciso apelar á *alojamientos*. ¿Cuán molesto no seria á aquellos vecinos tan gravados ya en la materia? Pueden otras clases, inútiles en Cádiz, salir de la plaza, y se llenaria así mejor el objeto de la Superioridad.

*Conciso del 18.* — *El conciliábulo de Francia*. Conforme á la primer lista publicada en Paris, se compone de 15 arzobispos y 96 obispos, entre ellos 7 cardenales. — En artículo de *calle Ancha* dixo con fecha del 16 un periódico: *se habla de la capitulacion de Figueras, y de un ataque de los enemigos á nuestras fuerzas en Guadix, lo que obligó á que estas se retirasen á Baza, y las del conde del Montijo ácia Almería*. Los redactores de estas noticias, ó estaban ciertos de estos hechos, y en ese caso no han tenido franqueza para publicar la verdad llanamente, ó no lo estaban; y entónces han cometido una impolitica, esparciendo rumores funestos. No atribuiremos esta manía de *desembuchar* á infidencias ni intrigas de Buonaparte; mientras haya IGNORANCIA no faltarán absurdos. — El 16 llegó de Almería á este puerto la Esmeralda: el 12 se hablaba allí de estar en accion el 9 nuestro exercito;



pero no se sabia que hubiese abandonado sus puntos: el conde del Montijo iba à reunirse à este, y no se sabia que hubiese sido atacado.

He aquí el Atisbador, à quien damos gracias por la justicia que nos hace en no creernos infidentes ni amigos de Buonaparte. Los amigos de Buonaparte no hablan la verdad, sino engañan al pueblo. ¡ Infeliz pueblo! ¡ Cuántas veces has sido víctima de ellos! ... En 18 de junio anunciamos nosotros ignorantes que el ejército inglés repasaba el Guadiana: el sapientísimo Atisbador se burlaba el 22. Nosotros ligeros hablamos el 14 de julio de la pérdida de Tarragona; y el prudentísimo Atisbador hallò el 19 cartas que desmentían esta noticia. Advertimos nosotros embaucadores desde el 23 de julio que debían entrar grandes refuerzos enemigos, pero el patriota Atisbador. ... ¿ A qué decir mas? Al juicio imparcial del público apelamos. Conforme à nuestro plan continuaremos clasificando las noticias, segun su mérito, y colocándolas en el lugar que la severa crítica les designe. ¡ Oxalá podamos siempre desmentir los rumores desagradables de la calle Ancha y certificar los lisonjeros con las noticias positivas que nos apresuraremos à dar en los artículos correspondientes.

#### NOTICIAS.

Londres 30 de julio. — Buonaparte, cuyos crímenes y barbarie se multiplican diariamente, acaba de expedir dos decretos, que con dificultad serían de numerar entre los mas sangrientos que Robespierre y Marat, dignos predecesores de este monstruo, promulgaron. Manda por el uno que ninguna señorita que tenga 60 francos de renta ó mas, se case sin su permiso ... Establece en el segundo que cualquier persona à quien se descubra correspondencia con los súbditos de la Gran Bretaña, ó en negocios de letras, sea arcabuceada à las 12 horas de probado el delito.

En Dantzick ha habido una reyerta mui seria entre los soldados franceses y alemanes, que se atribuye à ebriedad, y en que hubo 80 muertos y muchos heridos.

Las últimas cartas recibidas de Petersburgo alcanzan hasta el 4: puede inferirse de su contesto que se renueva la especie de no hallarse tan distante el restablecimiento de buena armonía entre Rusia y la Gran Bretaña. La llegada del Fisguard, à cuyo bordo iba el embaxador portugues, los saludos que con este motivo se hicieron desde tierra, y la buena acogida que nuestros

marinos hallaron, son noticias mui satisfactorias. Se dice que la primer prueba que la Rusia se dispone à dar de sus miras pacíficas, es declarar neutrales dos de sus puertos, por donde se entablarà desde luego la comunicacion.

Nuestro benéfico monarca no experimenta mejoría en su importante salud. (Courier.)

#### PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 18. Desde las 12 de ayer à las de hoy, Los nuestros continuan sus trabajos en el nuevo reducto inglés del campamento de Santi-Petri. El castillo de Fort-Luis, bateria del Islote de este nombre, y la de la boca del Caño, hicieron fuego à un bote nuestro, que pasó por su frente, y el castillo de Puntales lo hizo al Trocadero. — Está ardiendo el pinar por la izquierda del puente de San Alexandro. — Han pasado de Chiclana à Puerto-real 6 carretas con madera labrada: del Puerto à Puerto-real 6 carros cubiertos, 3 con paja, y 40 acémilas mayores cargadas: del cerro de los Mártires à Cádiz un regimiento inglés, habiendo llegado al campamento del expresado cerro, otro de dicha nacion. — Sale del Puerto de Santa Maria un bote parlamentario enemigo, que se dirige à bahía. En la bateria nuestra de Santa Lucia, que está en la Carraca, se han montado 3 piezas mas de artillería.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 18. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes. De Portsmouth, navio de grra. esp. el Asia: conduce 35 pasajeros de varias clases. De Lisboa, pol. otomana Anastasia con lastre. De Algeciras fr. de grra. esp. Sabina. Conduce al mariscal de campo D. F. Valdenbro, un teniente coronel y 150 pasados. De Estepona y Algeciras 5 f. mtes. id. con esparto, carbon, ganado vacuno y fruta. De Argel, gol. arg. Gariba, con lastre. De Huelva 2 f. esp. con vino y fruta. Dicen sus patrones que en el puerto de su salida estaban embargados todos los buques que excedian de 200 quintales, con destino à conducir las tropas de Balleteros à Algeciras.

Salida de buques desde el dia 11 al 17, àmbos inclusive. Ingleses. 2 b. y 1 corb. de grra. 1 fr. 4 b. 1 g. 1 pol. y 1 tart. merc. — Portugueses. 1 diate. — Americanos. — 2 fr. 1 b. y 1 gol. — Egipcios 1 mist. correo 1 del rei, 1 gol. 1 pat. 2 cañoneras, y 9 emb. men.

#### CÓRTESES.

Dia 18. Parte de sanidad: el dia 16 fueron enterrados 5 cadáveres.

Este dia señalado para la lectura de las dos partes concluidas de la Constitucion española, atraxo al recinto del Congreso un numeroso pueblo, ansioso de oír los documentos que han de ser de aquí en adelante la guia de los que le gobiernen, y el ancora de su libertad. Un profundo y magestuoso silencio sucedió al anunciarse que se iba à principiar esta importantísima sesión. El Señor Argüelles leyò un elocuente y erudito discurso, en que manifestó el objeto de la Constitucion, cuales eran sus bases principales, y qué documentos se habian consultado para formalizarla. Ni agenas instituciones, dixo, ni un vano prurito por la novedad han tenido influencia en esta obra. Las constituciones de Navarra y Aragon, las leyes esparcidas en todos nuestros códigos, la historia de lo que fuimos en tiempo mas venturosos, las reflexiones sabias de Mariana, Zurita y otros escritores nuestros, tan célebres como imparciales, son los únicos que han dirigido los trabajos de la comision, que asegura, que nada de lo que expone en su proyecto es nuevo entre nosotros, no cae



biéndole otra gloria que la de haber metodizado, y reducido á un solo cuerpo lo que anda esparcido en muchos volúmenes. En vano querriamos pintar la maestría con que estaban extendidos estos principios, el juicio exquisito, los profundos conocimientos de nuestra historia y legislación, que resaltaban sencilla, pero noblemente en este discurso; y sobre todo el íntimo enlace y feliz referencia que guardaban con el sistema de la constitución, siendo en nuestro concepto un verdadero análisis de ella. Es indecible la atención y gusto con que oyó el público este hermoso discurso, dando á entender con esto á los que consultan poco su opinión, que raras veces se equivoca cuando tributa alabanzas, ó manifiesta desprecios.

El Señor Perez de Castro procedió en seguida á la lectura de las dos partes de *Constitucion*, compuestas de 242 artículos. Principia invocando el augusto nombre de Dios, autor soberano del universo &c.: La España es de los españoles, y no patrimonio de ninguna familia: la nacion sola puede establecer leyes fundamentales: la religion católica, apóstolica romana, sin mezcla de otra alguna, es la única que profesa y profesará la nacion: su gobierno es de una monarquía hereditaria: las Cortes harán las leyes, y el rei las hará executar: son ciudadanos los hijos de españoles, y los extranjeros casados con españolas, ó venidos concaudal á connaturalizarse, incorporarse en el comercio, ó enseñar algun arte útil: solo los ciudadanos podrán obtener empleos municipales: se pierde el derecho de ciudadano, por larga ausencia del reino, y haber sufrido penas afflictivas é infamatorias: la persona del rei es inviolable y sagrada: tiene la facultad de sancionar las leyes que formen las Cortes; puede declarar la guerra y hacer la paz: nombrará los empleados civiles y militares á propuesta del consejo de Estado; dirigirá los asuntos diplomáticos; velará sobre la inversion de los fondos públicos &c. *Restricciones de las facultades del rei.* No podrá impedir la reunion de las Cortes en los casos señalados por la constitucion, ni embarazar sus sesiones, ni suspenderlas &c. y los que le aconsejen que así lo haga, serán tenidos y tratados como traidores: no podrá emprender viage, casarse, enagenar cosa alguna, ni abdicar la corona, ni imponer contribuciones, ni permutar ninguna villa, ciudad &c. sin que preceda el permiso de las Cortes. El Señor Don Fernando VII es el declarado por las Cortes rei de España, y por su muerte, sus legítimos descendientes; (el arreglo de esta sucesion, parece se le han reservado las Cortes) el rei es menor de edad hasta los 18 años cumplidos; el primogénito del rei se llamará Principe de Asturias; y como tal prestará juramento á los 14 años ante las Cortes de guardar la constitucion y ser fiel al rei: durante la menor edad de este, se establecerá una regencia, la cual cuidará de su educacion conforme á lo que dispongan las Cortes: la regencia la presidirá la reina madre si la hubiere, y se compondrá de los dos diputados mas antiguos de la diputacion permanente de Cortes, que quedará de un

año para otro, y de dos consejeros del de Estado por el orden de antigüedad: las Cortes señalarán la renta correspondiente para la manutencion del rei y su familia, é igualmente los sitios destinados para su recreo &c.: los infantes pueden ser nombrados para todos los empleos, excepto los de judicatura y diputados en Cortes, y no podrán salir del reino sin permiso de éstas: habrá ocho secretarios del despacho, dos de ellos para las Américas meridional y septentrional: serán responsables de los negocios de sus atribuciones, y los sueldos que hayan de percibir serán señalados por las Cortes. Se establecerá un consejo de Estado compuesto de cuarenta individuos; de los cuales cuatro serán Grandes de España de conocido mérito y virtud; cuatro eclesiásticos, entre ellos dos obispos; doce americanos, y los restantes se elegirán de los mas beneméritos de otras carreras: los consejeros de Estado los nombrará el rei á propuesta de las Cortes: estas se convocarán todos los años el dia 1.º de marzo, y durarán tres meses, á no ser que á petición del rei, ó por causa de mucha urgencia, se proroguen las sesiones; pero esto no podrá ser arriba de un mes: para la eleccion de diputados en Cortes se procederá conforme se previene en la constitucion: (*así se hace extensamente y con un juicio y prevision dignos de aplauso*) por cada setenta mil almas se elegirá un diputado: la apertura de las Cortes la hará el rei, ó en su nombre el presidente de la diputacion que deberá quedar permanente para velar sobre el cumplimiento de la constitucion de la monarquía española.

Tales son los principales puntos del proyecto presentado hoy á las Cortes, el cual mandaron se imprimiese inmediatamente, sin duda para proceder á discutirle.

(Se levantó la sesion.)

Cádiz 18. Por el navío *Asia* llegado ayer de Inglaterra, hemos recibido noticias hasta 30 del pasado, de las que en este número insertamos algunas, y publicaremos sucesivamente documentos interesantes que las acompañan.

Tenemos á la vista cartas de México hasta 29 de mayo. El Sr. Negrete, el 6 en Zapotlan, derrotó un cuerpo numeroso de rebeldes acaudillado por el P. Gallagá, diácono del orden de S. Agustin, que en calidad de sobrino de Hidalgo; se calificaba príncipe de la sangre de América: 600 enemigos quedaron en el campo, perdiendo 5 cañones, las municiones y los bagages. El Sr. Calleja salió el 16 de Zacatecas con direccion, segun decian, á Querétaro. El Sr. Emparan estaba el 21 en Silao. La expedicion del Sr. Torre á Zitacuaro parece no haber sido feliz: los rebeldes al mando del Torero Luna han entrado en Maravatio.

Ha llegado en 7 dias de Almería el bergantín la *Maria*. Dicen los pasajeros que el cuartel general del tercer ejército está en Lumbreras en donde ha formado su nueva línea. El Sr. Montijo, que se dirigia á Almería, pudo felizmente reunirse al ejército: una de sus divisiones, al mando del general O'Donell, peleó el 9 con fuerzas superiores.